

## ACTA DE LA 8ª SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:30 horas (diez horas con treinta) del día 29 de septiembre del año dos mil dieciséis, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Lic. Dennise Adriana Porrás Guerrero, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la 7ª sesión.
- 4.- Presentación de reseña de Normativa aprobada a la fecha, que regula al SPEN.
- 5.- Exposición de Informe del Taller *“Encuentro con autoridades del INE y los OPLES”*.
- 6.- Análisis de las atribuciones del CEEPAC, identificadas dentro de la Normativa del SPEN.
- 7.- Propuesta de realizar una reunión informativa con el personal del Organismo, que esté interesado en concursar una plaza del SPEN.
- 8.- Asuntos Generales.

**En el primer punto del Orden del Día**, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los cinco Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán válidos.

**En el segundo punto del Orden del Día**, se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la presente sesión. De lo cual derivó el acuerdo número **28-09/2016**.

**En el tercer punto del Orden del Día**, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 25 de agosto de 2016. De lo cual derivó el acuerdo número **29-09/2016**.

**En el cuarto punto del Orden del Día**, se presentó a los Consejeros Electorales reseña de Normativa aprobada a la fecha, que regula al SPEN.

**En el quinto punto del Orden del Día**, se informó a los Consejeros Electorales de los temas tratados en el Taller *“Encuentro con autoridades del INE y los OPLES”*. De lo cual derivó el acuerdo número **30-09/2016**.

**En el sexto punto del Orden del Día**, los Consejeros Electorales realizaron un análisis a las atribuciones del CEEPAC, identificadas dentro de la Normativa del SPEN.

**En el séptimo punto del Orden del Día**, se abordó el tema de la necesidad de realizar una reunión informativa con el personal del Organismo, que esté interesado en concursar una plaza del SPEN. De lo cual derivó el acuerdo número **31-09/2016**.

En el quinto punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, no hubo temas a tratar.

## ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 29 de septiembre de 2016.


**28-09/2016.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el orden del día de la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**29-09/2016.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 25 de agosto de 2016.

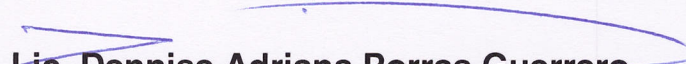
**30-09/2016.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se acordó elaborar un programa de trabajo para estar en posibilidades de afrontar, el proceso de incorporación por concurso interno señalado en el Estatuto del SPEN; el cual deberá ser presentado en la próxima sesión.

**31-09/2016.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se acordó realizar una reunión informativa con el personal del Organismo, para socializar los avances de la implantación del SPEN.

Siendo las 11:20 horas (once horas con veinte minutos) del día 29 de septiembre del año 2016, se concluyó la sesión.



**Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez**  
Comisionada Presidenta



**Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero**  
Comisionada



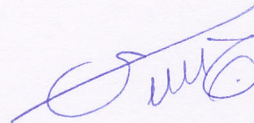
**Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos**  
**Comisionado**



**Mtro. José Martín Fernando Faz Mora**  
**Comisionado**



**C.P. Claudia Josefina Contreras Páez**  
**Comisionada**



**Lic. Salvador Hernández Hervert**  
**Secretario Técnico**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 29 de septiembre de 2016 que consta de 4 fojas útiles solo por el anverso.